

## La respuesta de la UE a la pandemia del Covid-19 podría mejorar la resiliencia de nuestra sociedad

Marzo 2020

La pandemia del coronavirus Covid-19 ha demostrado lo frágil que puede ser nuestra sociedad, economía y democracia. La Unión Europea junto a otras muchas organizaciones y Gobiernos está luchando para evitar que el peor escenario se haga realidad, poniendo [especial énfasis](#) en mantener la economía europea a flote. Su respuesta debe abordar los problemas subyacentes que hacen que nuestra sociedad sea tan vulnerable, igualmente esta respuesta debe alejarnos de un modelo social y económico que promueve la desigualdad, la destrucción medioambiental y deja a la sociedad desprevenida ante una crisis.

Las desigualdades sistémicas se han hecho visibles según salían a la luz los efectos de la respuesta a la pandemia. Para algunas personas es más fácil lidiar con la crisis que para otras. La creciente desigualdad, incluyendo el aumento del trabajo temporal, significa que muchas personas se ven desprotegidas.<sup>1</sup>

Greenpeace junto a numerosas organizaciones pide destinar el gasto público a construir una sociedad mejor y más resiliente gracias a una mejor sanidad, mejores estándares de empleo y mejor protección social y medioambiental.

Desde la respuesta a la crisis del Covid-19 al emblemático Acuerdo Verde Europeo, las actuaciones de la Comisión Europea deben basarse en los [valores](#) (dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de derecho y derechos humanos) que están consagrados en los tratados de la UE, la [Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea](#) y el [Pilar europeo de derechos sociales](#).

La toma de cualquier decisión debe basarse en la protección de las personas, del medioambiente y en los datos científicos. Según el [director regional de la OMS para Europa](#), en momentos como estos "no cabe duda de que nuestras decisiones se deben guiar por el consagrado principio de precaución". Además, cualquier recurso económico que se destine debe estar en línea con el Acuerdo de París, incluyendo las subvenciones a la energía, la financiación bajo la Política Agrícola Común de la UE así como los fondos estructurales y de cohesión.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, muchas personas no tiene baja por enfermedad remunerada y muchas no tienen la opción de trabajar desde casa. Hay que tener en cuenta que si los colegios y las guarderías cierran durante un largo período, los padres y madres que no cuentan con un trabajo flexible tendrán que soportar una carga muy grande (especialmente los hogares con menores ingresos, los monoparentales o los que solo cuentan con un sueldo). Las personas sin una vivienda digna son particularmente vulnerables al igual que aquellas que padecen afecciones médicas preexistentes.

La Comisión Europea debe invertir en las personas en lugar de rescatar a las industrias contaminantes. Debe invertir el dinero público en transformar nuestra sociedad en una en la que las personas y el Planeta estén por delante de otros intereses. En el paquete inaugural del Acuerdo Verde Europeo, la Comisión Europea estableció las bases para una transición medioambiental. La actual crisis del Covid-19 y la recesión económica resultante demuestran la necesidad de llevar a cabo **una transición social y económica que sea justa y ecológica**. Esto se puede lograr si se aúna el gasto público actual con un verdadero Acuerdo Verde Europeo.

Por este motivo, la UE debe:

### **Centrar la respuesta a la crisis en las personas y no en las empresas.**

- Garantizar que las personas con dificultades debido a la crisis de la Covid-19 reciban la compensación necesaria para que nadie pase hambre, pierda su casa y/o deje de tener acceso a la asistencia sanitaria. Las políticas de salud pública deben focalizarse en el bienestar de las personas más desfavorecidas o arriesgarse a aumentar la brecha de desigualdad y los niveles de pobreza como sucedió tras la crisis económica de 2008.
- Adaptar el presupuesto, así como el gasto público temporal, para hacer frente al desafío al que nos enfrentamos. No tratar de tapan los agujeros del modelo económico actual, como sugieren muchas [propuestas de la Comisión](#), sino invertir en sistemas que sostengan a las personas y al planeta, independientemente de la situación. Esto significa invertir en una transición justa, ecológica, liderada por la comunidad que nos lleve hacia una economía sin carbono. Una economía con empleos de alta calidad que sustenten a las personas incluso en tiempos de crisis y con servicios públicos que tengan carácter de bienes públicos primordiales, como asistencia sanitaria para todo el mundo, educación para todo el mundo, asistencia social para todo el mundo, transporte público accesible para todo el mundo y acceso a instituciones culturales para todo el mundo, etc.
- Dejar de imponer la austeridad tanto a corto como a largo plazo y empezar a promover el bienestar social. Convertir el [Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#) de la UE en un [pacto de bienestar](#) donde se priorice e invierta en el bienestar de las personas así como en la conservación y protección del medioambiente natural que nos sustenta. Se deben adaptar las directrices de la UE para el gasto de empresas e instituciones económicas, se deben incluir cláusulas sociales que protejan los derechos de los trabajadores y trabajadoras, además de excluir las actividades perjudiciales para nuestro medioambiente y salud. Los países de la UE deben responsabilizarse de la construcción de una sociedad justa, de proporcionar un entorno saludable así como de garantizar un planeta habitable para las futuras generaciones.
- Invertir en las personas, no en las empresas. Las ayudas económicas de los Gobiernos deben estar condicionadas a que no se despida al personal, a garantizar que cualquier trabajador tiene acceso a los servicios que necesita y se debe consultar a los sindicatos u otros organismos de representación de empleados allí donde los trabajadores no estén sindicados. Con las industrias altamente contaminantes se deben tomar precauciones especiales para garantizar que los fondos destinados a apoyar a los trabajadores y trabajadoras no se destinan

a promover los intereses corporativos, a fomentar prácticas devastadoras para el medioambiente o se desvían a los salarios de los ejecutivos.

- Dar prioridad a los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Desde la recesión de 2008, los derechos laborales han ido desapareciendo lentamente en toda la UE: desde los trabajos temporales a los contratos "flexibles", incluyendo los contratos por obra y servicio. Estas condiciones laborales obligan a las personas a trabajar cuando no deberían hacerlo, incluso cuando no trabajar evita la propagación de enfermedades. Se deben garantizar los derechos laborales y la negociación colectiva en todas las empresas.

### Preservar el planeta

- Utilizar las inversiones actuales para equiparnos mejor para hacer frente a una continua crisis climática y de la biodiversidad que suponen una amenaza cada vez mayor para la vida, la salud, los medios de vida y el bienestar de las personas. La UE debe apoyar un cambio en las industrias y en las infraestructuras para alcanzar una nueva economía mucho más próspera y segura con cero emisiones netas de carbono para 2040 a fin de mantener el calentamiento por debajo de los 1,5 °C.

- Tras la crisis económica de 2008 vimos como los [fondos públicos se destinaban de forma desorbitada a las industrias contaminantes](#) y a los sectores más acaudalados de la sociedad. La respuesta a la crisis económica mundial aumentó la desigualdad y estimuló a las industrias que fomentan el cambio climático a pesar de las negativas consecuencias que esto supone. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Central Europeo (BCE) deben liderar el camino promoviendo únicamente las inversiones que ofrezcan soluciones climáticas como los ferrocarriles y otros transportes públicos, el ciclismo; el suministro público de agua; las soluciones de gestión local de residuos que prioricen los sistemas locales de reutilización, compostaje y reparación; la energía renovable de propiedad comunitaria y la eficiencia energética. Estas soluciones deben estar permanentemente exentas de la norma del 3% del déficit nacional de la UE.

- Cuanto más tardemos en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y en proteger la biodiversidad, mayor será el coste en vidas humanas y para nuestros medios de vida, mayor será el daño al planeta que nos sustenta, mayores serán los costes económicos y más injusto será el impacto y la carga que tengamos que sobrellevar. La crisis actual nos advierte de que no estamos cumpliendo con nuestro deber de proteger a las personas y al planeta. Por tanto, el objetivo climático de la UE para 2030 debe ser poner fin a la pérdida de biodiversidad y reducir las emisiones en un 65% como mínimo en línea con los últimos [datos científicos](#).

- En tiempos de inestabilidad social y económica es especialmente importante que los alimentos de origen vegetal, saludables y ecológicos sean asequibles y fáciles de conseguir. Esto es posible si las subvenciones se reorientan a otros sectores, se reducen los impuestos a frutas y verduras y se eliminan tanto las ventajas fiscales (por ejemplo, tipos de IVA reducidos)

como las demás subvenciones indirectas que reciben la carne y los productos procesados no saludables.

- A día de hoy más de un tercio del presupuesto de la UE va dirigido a financiar las subvenciones agrícolas bajo la PAC. Este dinero público debe dejar de destinarse a la agricultura intensiva y a las granjas industriales no viables e insostenibles para ser destinado a una agricultura más ecológica que ayude a construir un modelo de alimentación y agricultura diverso y resiliente que proteja la biodiversidad.

### Reforzar las democracias fuertes

- Proteger el derecho a la privacidad. La [Carta de los Derechos Fundamentales](#) otorga a la ciudadanía de la UE el derecho a la vida privada y familiar (artículo 7) y a la protección de datos de carácter personal (artículo 8). En las circunstancias actuales, la UE debe garantizar que los Gobiernos nacionales y regionales no utilizan la pandemia para justificar el rastreo del movimiento de personas, utilizando, por ejemplo, los datos de ubicación de los smartphones. Las medidas de emergencia que infieran en la privacidad de las personas deben ser proporcionales y temporales. Además, los Gobiernos deben garantizar la transparencia y la rendición de cuentas al tratar los datos personales.

- Garantizar que las normas desarrolladas en el contexto de una emergencia nacional solo se circunscriben al ámbito de la emergencia. No se debe permitir que los poderes adicionales que se otorgan los Gobiernos se perpetúen una vez haya finalizado la crisis, ni que esos poderes sobrepasen lo necesario para contener la crisis.

- Salvaguardar las elecciones. Las elecciones son fundamentales para cualquier democracia fuerte. Dado que se han limitado las actividades y se han pospuesto las elecciones para reducir la propagación del virus, los Gobiernos no deben utilizar esta excusa para mantenerse en el poder cuanto deseen. La UE necesita implementar un plan para preservar las instituciones democráticas, garantizar que las elecciones se celebren a su debido tiempo y/o diseñar otros sistemas de votación para tiempos de crisis.